

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

279 *Resolución de 19 de diciembre de 2013, de la Universidad de Alicante, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Ingeniería de Telecomunicación.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma Valenciana, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 24 de febrero de 2012, (publicado en el «BOE» de 26 de marzo de 2012).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades, de 21 de diciembre, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario En Ingeniería de Telecomunicación, que quedará estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Alicante, 19 de diciembre de 2013.–El Rector, Manuel Palomar Sanz.

ANEXO**UNIVERSIDAD DE ALICANTE****Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación**

(Rama de Ingeniería y Arquitectura)

Estructura de las enseñanzas

Tabla 1. *Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia*

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias	72
Optativas	6
Trabajo fin de máster	12
Total	90

Tabla 2. *Esquema del plan de estudios*

Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Técnicas avanzadas de procesamiento digital.....	6	Obligatoria
Arquitecturas orientadas a servicios para gestión de contenidos.....	6	Obligatoria
Servicios multimedia para dispositivos móviles.....	6	Obligatoria
Diseño e instalación de redes de comunicaciones.....	6	Obligatoria
Redes de nueva generación.....	6	Obligatoria
Diseño de circuitos y sistemas integrados.....	6	Obligatoria

Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Diseño de sistemas electrónicos digitales avanzados	6	Obligatoria
Instrumentación electrónica	6	Obligatoria
Proyectos multidisciplinares en las TIC	3	Obligatoria
Tecnologías de las radiocomunicaciones	6	Obligatoria
Dispositivos fotónicos y optoelectrónicos	6	Obligatoria
Aplicaciones multidisciplinares de las telecomunicaciones	6	Obligatoria
Proyectos multidisciplinares en las TIC II	3	Obligatoria
Introducción a la investigación en telecomunicaciones	3	Optativa
Métodos para la investigación en telecomunicaciones	3	Optativa
Técnicas de investigación en tratamiento de la señal y comunicaciones	3	Optativa
Avances en tecnología electrónica	3	Optativa
Trabajo fin de máster	12	Obligatoria
Fundamentos ópticos de la ingeniería	6	Complemento de formación
Sistemas electrónicos digitales	6	Complemento de formación
Tratamiento digital de señal	6	Complemento de formación
Normativa y servicios de telecomunicación	6	Complemento de formación
Medios de transmisión	6	Complemento de formación
Proyectos e infraestructuras de telecomunicación II	6	Complemento de formación

Complementos de formación:

- Los estudiantes que accedan a este máster con la titulación de Ingeniería Técnica de Telecomunicación: sonido e imagen o la Licenciatura en Física deben cursar las siguientes asignaturas como complementos de formación:

- Sistemas electrónicos digitales.
- Tratamiento digital de señales.
- Normativa y servicios de telecomunicación.
- Medios de transmisión.
- Proyectos e infraestructuras de telecomunicación II.

- Los estudiantes que accedan a este máster con la titulación de Ingeniería Técnica de Telecomunicación: sistemas electrónicos, Ingeniería Electrónica o Ingeniería Técnica Industrial deben cursar las siguientes asignaturas como complementos de formación:

- Fundamentos ópticos de la ingeniería.
- Tratamiento digital de señales.
- Normativa y servicios de telecomunicación.
- Medios de transmisión.
- Proyectos e infraestructuras de telecomunicación II.

- Los estudiantes que accedan a este máster con la titulación de Ingeniería Técnica de Telecomunicación: telemática deben cursar las siguientes asignaturas como complementos de formación:

- Fundamentos ópticos de la ingeniería.
- Sistemas electrónicos digitales.
- Tratamiento digital de señales.
- Normativa y servicios de telecomunicación.
- Proyectos e infraestructuras de telecomunicación II.

• Los estudiantes que accedan a este máster con la titulación de Ingeniería Técnica de Telecomunicación: sistemas de telecomunicación o la Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones deben cursar las siguientes asignaturas como complementos de formación:

- Fundamentos ópticos de la ingeniería.
- Sistemas electrónicos digitales.
- Tratamiento digital de señales.
- Medios de transmisión.
- Proyectos e infraestructuras de telecomunicación II.

Para más información sobre este plan de estudios, se puede consultar la página web de la Universidad de Alicante: <http://www.ua.es>.